



LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1675

Sr. Luis Miguel Fernández Rea
ALCALDE MUNICIPAL a.i. DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley
DECRETA:

"MÉRITO MUNICIPAL"

Artículo Único. Otórguese el Honor al "MÉRITO MUNICIPAL", en la mención, Servicio Ciudadano, Categoría Investigación, con motivo de la conmemoración de los 463 aniversario de la Fundación de Santa Cruz de la Sierra al destacado Bioquímico:

"Lic. OSCAR MARVIN PACHECO MARZA"

En virtud de su participación sobresaliente en actividades y concursos de investigación científica a nivel nacional e internacional Bioquímico de profesión de la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno con mención Posgradual en Bromatología, especialista en alimentos, Microbiología Industrial, Consultor ISO 22000 Maestría de Educación Superior Tecnológica en la Unidad de Posgrado de la Facultad Politécnica UAGRM a pesar de su corta edad ha sido representante honroso de Santa Cruz y Bolivia en foros y escenarios internacionales como: Washington DC. EEUU 2023 .

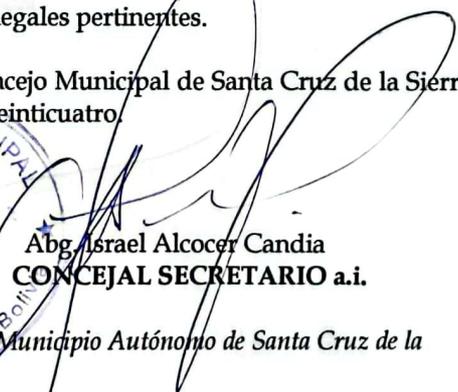
DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única. - De conformidad a la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda al Alcalde Municipal a.i. Sr. Luis Miguel Fernández Rea, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de la " Medalla al Mérito Municipal" acompañada de una copia autógrafa de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para los fines legales pertinentes.

Es dada en el Salón de Sesiones Andrés Ibáñez del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.


Ing. Gabriela Garzón Cruz
CONCEJALA PRESIDENTA


Abg. Israel Alcocer Candia
CONCEJAL SECRETARIO a.i.

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 20 de febrero de 2024

Sr. Luis Miguel Fernández Rea
ALCALDE MUNICIPAL a.i.

